ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DI-2026-0168
Contratista:	CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA C.C. 1.075.878.140
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL Y APOYO EN LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.
Valor del Contrato:	33.835.200,00
Plazo:	285 DÍAS -
Fecha Iniciación:	2026-02-05
Periodo de Cobro	MENSUAL, comprendido entre 2026-05-01 y 2026-05-31.
Informe Nro:	4

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202600293	2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-087-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
202600293	2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-090-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 4 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2026-05-01 y 2026-05-31.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2026-0168.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. Brindar acompañamiento en las actividades y procesos de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil de los beneficiarios de la Casa de la Juventud y sus diferentes escenarios.	En el marco del cumplimiento de la obligación de brindar acompañamiento en las actividades y procesos de estrategias audiovisuales y de comunicación para el fortalecimiento de la participación juvenil de los beneficiarios de la Casa de la Juventud y sus diferentes escenarios, el 08 de mayo de 2026 se diseñó y publicó una pieza gráfica para la difusión de la estrategia #LaConchaGira, liderada por la Dirección de Juventud de Sopó, con el propósito de promover los espacios culturales y musicales dirigidos a la juventud del municipio. La pieza tuvo como objetivo visibilizar la programación artística desarrollada en la Casona de las Artes de Sopó, resaltando la participación de artistas y bandas locales de diferentes géneros musicales como rap, pop rock, indie y rock alternativo, incentivando así el fortalecimiento y reconocimiento del talento joven soposeño.	SI	
2. Brindar acompañamiento en el proceso de diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, y seguimiento de las redes sociales que le permita a los jóvenes identificarse con la Dirección de Juventud del Municipio de Sopó.	El 21 de mayo de 2026 se realizó y publicó una pieza audiovisual en las redes sociales de la Dirección de Juventud de Sopó, con el propósito de promover la actividad "Casería de Colores", desarrollada en articulación con estudiantes de grado 10° de la I.E.D. CEIS en el marco de su servicio social. El contenido audiovisual fue diseñado para incentivar la participación de los jóvenes del municipio en espacios creativos, culturales y de integración, mediante una dinámica de exploración visual y fotografía orientada al fortalecimiento de habilidades artísticas y trabajo colaborativo. Esta acción se desarrolló en cumplimiento de la obligación contractual	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

	relacionada con el acompañamiento en el diseño de piezas gráficas y contenido audiovisual, así como el seguimiento y fortalecimiento de las redes sociales institucionales, generando contenidos dinámicos e interactivos que permiten a los jóvenes identificarse con la Dirección de Juventud del Municipio de Sopó y participar activamente en las iniciativas promovidas desde la Casa de la Juventud.		
3. Brindar acompañamiento en el diseño de planes y estrategias que permitan dar cumplimiento a la Política Pública de Juventud del municipio, productos asociados al Plan de Desarrollo.	A lo largo del mes en vigencia se continuó con el desarrollo y fortalecimiento de dos estrategias institucionales orientadas a incentivar la participación activa de las juventudes del municipio mediante espacios culturales, artísticos y de integración comunitaria. Dentro de estas iniciativas se destacó la estrategia denominada Concha Gira, un proceso articulado entre la Casona de las Artes y la Dirección de Juventud, cuyo propósito es promover escenarios de circulación artística, visibilización del talento local y apropiación de espacios culturales por parte de los jóvenes del municipio. En el marco de esta estrategia se brindó apoyo en la creación, diseño y difusión de diferentes piezas comunicativas y promocionales orientadas a refrescar la imagen de la actividad, fortalecer su alcance e invitar a nuevos públicos a vincularse a esta alianza artística y cultural. Las piezas desarrolladas permitieron socializar la programación de las jornadas, promocionar la participación de bandas invitadas y artistas locales, así como generar mayor interacción y expectativa frente a cada una de las fechas programadas. De igual manera, estas acciones de difusión contribuyeron al fortalecimiento de los canales de comunicación con la población juvenil, incentivando la asistencia a espacios culturales alternativos y promoviendo escenarios de encuentro, participación y construcción colectiva alrededor del arte, la música y las expresiones juveniles. Durante el mes en vigencia se apoyó el desarrollo de estrategias comunicativas orientadas a promover la participación de las juventudes en las diferentes actividades lideradas por la Dirección de Juventud, especialmente en el marco de la III Semana de la Juventud 2026. En este contexto, se realizó la elaboración y difusión de contenidos digitales relacionados con la convocatoria "Píntelas que aquí se las coloreamos 3.0", iniciativa enfocada en impulsar propuestas juveniles de carácter artístico, cultural, social, ambiental, deportivo y de innovación. Las acciones adelantadas incluyeron la creación de piezas gráficas, textos promocionales y publicaciones informativas dirigidas a motivar la participación de jóvenes entre los 14 y 28 años, así como la socialización de requisitos, fechas de inscripción, condiciones de participación y canales de contacto para resolver inquietudes frente al proceso. De igual manera, se desarrollaron publicaciones de recordación con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria, incentivar la vinculación de nuevos colectivos juveniles y fortalecer los procesos de difusión institucional mediante un lenguaje cercano y dinámico para la población joven del municipio.	SI	
4. Brindar apoyo de forma transversal los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social.	El día 25 de mayo de 2026 se brindó apoyo al desfile conmemorativo realizado en el marco de la celebración de los 373 años del municipio de Sopó a partir de las 3:30 p.m. y hasta las 5:00 p.m., atendiendo el llamado efectuado por la Secretaría de Desarrollo Institucional para participar en esta actividad de integración y conmemoración municipal. Esta acción se desarrolló en cumplimiento de la obligación contractual de brindar apoyo de forma transversal a los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social, contribuyendo al fortalecimiento de la participación institucional en eventos de carácter comunitario y cultural. El día 11 de mayo de 2026, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 10:30 a.m., se brindó apoyo a la Dirección de Juventud en la elaboración y acabados finales de material decorativo en cartón con forma de estrellas, destinado a la ambientación de la Rendición de Cuentas de Niños, Niñas y Adolescentes realizada el 12 de mayo de 2026. Este apoyo contribuyó al desarrollo logístico y visual de la actividad, la cual contó con la participación de más de 200 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas del municipio, promoviendo espacios de participación, expresión y reconocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en Sopó.	SI	
5. Brindar acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de la documentación, archivos físicos y digitales y los	El día 26 de mayo de 2026 se brindó acompañamiento en la consolidación, organización y levantamiento de documentación física y digital correspondiente a los diferentes procesos adelantados por la Dirección de Juventud. En este marco, se realizó la organización de los registros de asistencia y demás	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

procesos de caracterización de la población atendida por la Dirección de Juventud.	documentación relacionada con el programa Cuéntese Algo, una serie de talleres de emisora escolar orientados al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los estudiantes de las instituciones educativas Rafael Pombo, CEIS y Cooperativo. De igual manera, se adelantó la organización de los registros de asistencia correspondientes a la carpeta de participación juvenil, así como de las evidencias y documentación derivadas de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de servicio social Desparchados. Este proyecto, liderado por estudiantes de grado décimo de la IED CEIS, tiene como propósito promover el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes mediante actividades recreativas, pedagógicas y de integración. Cabe resaltar que el proyecto inició el día 20 de marzo de 2026 y se proyecta su realización cada ocho días, los viernes, en un horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Con estas acciones se contribuye al fortalecimiento de los procesos de caracterización y organización documental de la población atendida por la Dirección de Juventud.		
6. Brindar acompañamiento y apoyo a los procesos administrativos, operativos y misionales que den seguimiento a los programas transversales a la casa de la juventud, así como el diseño de planes y estrategias para dar cumplimiento a las metas asociadas al plan de desarrollo y a la política pública de juventudes.	En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo orientada a implementar procesos de formación liderados por jóvenes y para jóvenes, con enfoque territorial y de incidencia social, así como en cumplimiento de la Política Pública de Juventudes, se informa lo siguiente: El día 13 de mayo de 2026, en el horario de 11:00 a.m. a 12:00 p.m., se atendió el llamado de la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo para brindar acompañamiento al centro de interés correspondiente al mes de mayo, relacionado con el fortalecimiento de la emisora escolar de la institución. Este espacio tiene como propósito fortalecerse progresivamente hasta alcanzar un nivel similar al proyecto de emisora escolar Ceisópolis, mediante la implementación de una metodología teórico-práctica que permita desarrollar habilidades comunicativas, liderazgo y trabajo colaborativo. No obstante, se reconoce que este proceso se encuentra en una etapa inicial de desarrollo, por lo cual requiere acompañamiento continuo y progresivo. Posteriormente, el día 22 de mayo de 2026, se llevó a cabo el primer taller de emisora escolar con estudiantes de la Institución Educativa Departamental CEIS, desarrollado en las instalaciones de la emisora del colegio. Durante este encuentro, los participantes manifestaron su interés y la necesidad de consolidar un semillero de emisora escolar que les permita recibir orientación, acompañamiento y formación en temas relacionados con la comunicación y la producción radial. Este proceso formativo surge a partir de la iniciativa de la propia institución educativa y se ha consolidado como un espacio de aprendizaje de jóvenes para jóvenes, orientado al fortalecimiento de habilidades comunicativas, liderazgo, participación juvenil y construcción de ciudadanía, promoviendo además el trabajo colaborativo y la apropiación de escenarios de expresión e interacción social. Así mismo, este proceso se desarrolla en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Juventud, estableciendo un ciclo permanente de acompañamiento formativo. En ese sentido, se definió la realización de talleres los últimos jueves de cada mes, en el horario de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., posterior a la emisión del programa radial conducido por los propios estudiantes entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m. El espacio de formación está orientado a la retroalimentación, análisis y fortalecimiento del proceso comunicativo, permitiendo identificar oportunidades de mejora, resolver dificultades técnicas o metodológicas, recibir recomendaciones y potenciar las capacidades de los participantes como actores juveniles con incidencia en su entorno. De igual manera, el día 25 de mayo de 2026 se dio inicio a la primera sesión de talleres de emisora escolar con estudiantes del Colegio Cooperativo, abriendo un nuevo espacio de formación y participación juvenil enfocado en el fortalecimiento de competencias comunicativas, liderazgo y construcción de ciudadanía mediante metodologías participativas y prácticas radiales. Las actividades anteriormente descritas se enmarcan en la meta de implementar procesos de formación liderados por jóvenes y para jóvenes, con enfoque territorial y de incidencia social, contribuyendo al fortalecimiento de	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

	escenarios de participación juvenil y al cumplimiento de la Política Pública de Juventudes.		
7. Brindar acompañamiento en el desarrollo y formulación de actividades orientadas a la promoción, divulgación y psicionamiento de la oferta institucional de la Dirección de Juventud en las instituciones educativas del municipio.	En cumplimiento de la obligación de brindar acompañamiento en el desarrollo y formulación de actividades orientadas a la promoción, divulgación y posicionamiento de la oferta institucional de la Dirección de Juventud en las instituciones educativas del municipio, se desarrolló la siguiente actividad: El día 07 de mayo de 2026 se brindó acompañamiento y conducción del programa radial institucional de la Dirección de Juventud, transmitido todos los jueves de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. desde las instalaciones de la emisora municipal Sopó F.M. 95.6. Durante esta emisión se difundió información relevante sobre la oferta institucional vigente para el mes en curso, incluyendo talleres, proyectos, actividades formativas y espacios de participación dirigidos a la población juvenil del municipio, así como las iniciativas proyectadas para los meses siguientes de la vigencia 2026. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de la información hacia la comunidad educativa y juvenil, fortaleciendo los canales de comunicación institucional. En este programa se contó con la participación de Leonel y Carlos, dos jóvenes integrantes del colectivo Saberes y sabores, quienes aprovecharon la oportunidad para hacer parte del espacio y socializar su próxima actividad llevada a cabo el pasado 22 de mayo, en donde hicieron una fiesta con el objetivo de recibir implementos e insumos para seguir cocinando y proponiendo cosas desde el colectivo. Cabe resaltar que estos escenarios permiten no solo la difusión de las actividades institucionales, sino también el reconocimiento de las impresiones, experiencias y expectativas de los participantes. El día 04 de mayo de 2026, a las 11:00 a.m., se atendió el llamado realizado por el nuevo grupo de emisora escolar de la IED CEIS, quienes manifestaron la necesidad de dar inicio a los talleres y espacios de formación en emisora escolar, tanto al interior de la institución como en escenarios externos, con el apoyo y articulación de la emisora municipal Sopó F.M. 95.6. Durante este encuentro se establecieron acuerdos orientados al fortalecimiento del grupo base de la emisora escolar, mediante el desarrollo de talleres prácticos y teóricos que serán liderados por la Dirección de Juventud bajo el semillero "Cuéntese Algo", iniciativa enfocada en fortalecer las habilidades comunicativas de los participantes. Así mismo, se definió como espacio de encuentro todos los viernes de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. en las instalaciones de la emisora municipal, dando inicio a las actividades el pasado 22 de mayo de 2026. Adicionalmente, se acordó establecer el cuarto jueves de cada mes como jornada destinada a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. El día 26 de mayo de 2026 se brindó apoyo en las instalaciones del Colegio Cooperativo en el desarrollo de la estrategia Open Mic, una iniciativa orientada a socializar la oferta institucional dirigida a la juventud, así como a reconocer y visibilizar a nuevos artistas y jóvenes con talentos y habilidades artísticas para compartir. Este espacio se llevó a cabo durante la jornada de descanso, en el horario de 12:00 m. a 12:30 p.m., y contó con la participación de aproximadamente 8 estudiantes de bachillerato de la institución educativa, quienes tuvieron la oportunidad de expresarse y mostrar sus capacidades en un ambiente de participación y fortalecimiento juvenil.	SI	
8. Brindar acompañamiento en el manejo del inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la Dirección de juventud.	En cumplimiento de la obligación contractual de brindar acompañamiento en el manejo de inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la Dirección de Juventud, se informa lo siguiente: A lo largo del mes de mayo de 2026, se brindó apoyo en la acomodación y organización de los elementos fotográficos y audiovisuales asignados a la dependencia. Durante este proceso se realizó la identificación, organización y verificación del estado de los equipos y materiales, con el propósito de mantener un control adecuado sobre su uso y disponibilidad. Asimismo, se apoyó en acciones relacionadas con el préstamo de estos elementos a integrantes del Subsistema	SI	

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

	de Participación Juvenil, garantizando su correcta entrega, registro y posterior devolución. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos de control interno y administración de bienes, permitiendo mantener actualizada la información sobre el estado y uso de los recursos, así como promover su adecuado manejo y conservación.		
9. Cumplir con las demás que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato	A lo largo del mes en vigencia, se brindó apoyo en la organización y adecuación de la cartelera oficial ubicada en la fachada de la Casa de la Juventud. Esta acción tuvo como propósito optimizar el uso del espacio informativo disponible para la comunidad, garantizando su orden, visibilidad y adecuada presentación. Con esta actividad se contribuye al fortalecimiento de los canales de comunicación comunitaria, a la promoción de la participación ciudadana y al adecuado mantenimiento de los espacios informativos de la Casa de la Juventud. A lo largo del mes en vigencia en el 2026 se brindó apoyo y acompañamiento a los estudiantes de servicio social obligatorio provenientes de diferentes instituciones educativas públicas y privadas que acudieron a la Casa de la Juventud. Durante este periodo se orientó a los estudiantes sobre el procedimiento, requisitos y metodología para la prestación del servicio social, así como sobre las normas de participación y responsabilidades asociadas a las actividades asignadas. Asimismo, se les delegaron tareas relacionadas con la adecuación y mejoramiento de los espacios de la Casa de la Juventud, el montaje de los diferentes elementos a usar en el próximo bazar del mes de marzo. Durante el mes en vigencia se aplicaron aproximadamente ocho (5) encuestas de satisfacción a diferentes usuarios jóvenes atendidos por la Dirección de Juventud, entre ellos estudiantes vinculados al servicio social obligatorio jóvenes que se acercaron a la oficina para buscar respuestas con respecto a la oferta actual en la institución y emprendedores que hicieron parte del bazar. La aplicación de estas encuestas permitió recoger percepciones sobre la calidad de la atención brindada, la pertinencia de la información suministrada y el nivel de satisfacción frente a los servicios ofrecidos, constituyéndose en un insumo para el seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales dirigidos a la población juvenil. Durante el mes en vigencia se brindó apoyo en diferentes actividades logísticas y operativas desarrolladas por la Dirección de Juventud, contribuyendo al adecuado desarrollo de espacios institucionales y comunitarios. Entre las acciones realizadas se destaca el acompañamiento en actividades efectuadas fuera de la Casa de la Juventud, el apoyo en el traslado y organización de materiales utilizados durante la rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes, así como el apoyo en el cubrimiento y desarrollo de la Segunda Comisión de Concertación y Decisión.	SI	

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA

Planilla No:1080813956	Fecha Pago	Entidad	Valor Pago
E.P.S.	16/05/2026	sanitas	$218900
FONDO DE PENSIONES	16/05/2026	Proteccion	$280.200

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

RIESGOS LABORALES - ARL	16/05/2026	Colmena	$9200

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	**Logística:** Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato			x
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	x		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	x		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	x		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	x		

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento legal	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a las actividades que ejecuta?	x		
Compromiso	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los Programas Ambientales con los que cuenta la Alcaldía?	x		
	¿El contratista demuestra compromiso activo con el cumplimiento del Manual de Gestión Ambiental para Proveedores?	x		
Gestión de Residuos	¿El contratista gestiona adecuadamente los residuos generados durante la ejecución del contrato, evidenciando prácticas efectivas?	x		
Prevención contaminación	¿El contratista implementa acciones concretas para prevenir la contaminación del suelo, agua y aire para mitigar los impactos ambientales frente al cambio climático?	x		
Uso recursos naturales	¿El contratista optimiza el uso de los recursos naturales durante la ejecución del contrato, mostrando eficiencia y responsabilidad ambiental frente al cambio climático?	x		

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento	¿El contratista demuestra su adherencia a las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en la legislación vigente? (Pago de Seguridad Social y Afiliación a una ARL **con el nivel de riesgo correspondiente a las actividades contratadas y ejecutadas**).	x		
Uso de EPP	¿El contratista asegura el uso adecuado y obligatorio de los equipos de protección personal (EPP) en la ejecución de sus actividades?	x		
Prevención	¿El contratista implementa medidas para prevenir accidentes y / o enfermedades laborales en el área de trabajo?	x		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		x	

OBSERVACIONES: Se realiza pago por valor de $3561600 con cargue al rubro 2.1-1-2.3.2.02.02.009-4102-087-1.2.1.0.00.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 01 de junio de 2026

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 4 del contrato No. DI-2026-0168 correspondiente al periodo comprendido entre 2026-05-01 y 2026-05-31, de acuerdo al referido contrato.

CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA

V°.B°.**JUAN DAVID OSPINA CUBILLOS**
DIRECTOR TECNICO